



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/EX(39)/3
28 de julio de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
39º reunión ejecutiva
Ginebra, 30 de junio de 2006

**INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
SOBRE SU 39º REUNIÓN EJECUTIVA**

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el 30 de junio de 2006

ÍNDICE

<i>Capítulos</i>	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. ACTIVIDADES DE LA UNCTAD EN FAVOR DE ÁFRICA.....	1 - 15	2
II. OTROS ASUNTOS	16 - 18	6
III. ASUNTOS INSTITUCIONALES, DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRATIVOS Y ASUNTOS CONEXOS.....	19 - 22	7
<i>Anexos</i>		
I. Programa de la 39ª reunión ejecutiva de la Junta		8
II. Asistencia		9

Capítulo I

ACTIVIDADES DE LA UNCTAD EN FAVOR DE ÁFRICA (Tema 1 del programa)

1. Para el examen de este tema, la Junta tuvo ante sí la siguiente documentación:

"Actividades de la UNCTAD en favor de África: informe del Secretario General de la UNCTAD" (TD/B/EX(39)/2).

Declaraciones generales

2. El **Secretario General de la UNCTAD** recordó el llamamiento hecho por la Asamblea General a los órganos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas para que prestasen asistencia a los países africanos, así como la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). Las dos vertientes principales de la labor de la UNCTAD relativa a África eran la investigación y el análisis de políticas con el fin de aumentar la gama de políticas disponibles nacional e internacional para promover el desarrollo de África en las esferas de competencia de la UNCTAD y proporcionar servicios de asesoramiento y cooperación técnica que abarcasen prácticamente todas las actividades sectoriales de la UNCTAD: la política comercial, la facilitación del comercio, la inversión, la tecnología, los seguros y la gestión de la deuda. La UNCTAD concedía mucha importancia a su labor sobre África y acogería con gran interés toda propuesta para mejorar su ayuda al continente y al proceso de la NEPAD.

3. El **Coordinador Especial para África** dijo que el informe que tenía ante sí la Junta era lo suficientemente explícito y que él se referiría a la evolución de la situación desde la terminación del informe, centrándose principalmente en el próximo informe sobre el desarrollo económico de África correspondiente a 2006. La tasa de crecimiento económico de África había alcanzado el 5,3% en 2005, debido principalmente al buen comportamiento de las exportaciones de minerales y petróleo y al gran aumento general de la demanda mundial de productos básicos, encabezada por China y la India. Cabía elogiar el compromiso de la comunidad internacional de duplicar la ayuda a África, pero subsistían ciertos interrogantes en relación con la "adicionalidad" del alivio de la deuda en el contexto de la ayuda. Los escépticos habían seguido insistiendo en cuestiones como la capacidad de absorción, la gobernanza y la reducción de los esfuerzos fiscales de los países beneficiarios de la ayuda, así como la posibilidad del mal holandés. En el informe sobre el desarrollo económico de África de 2006 se iban a estudiar algunas de esas cuestiones y otras cuestiones conexas. El informe se basaría en la premisa de si iba a cumplir el compromiso de duplicar la ayuda, pero teniendo en cuenta lo caótico del actual sistema de distribución de la ayuda, se formularían recomendaciones para que se crease una arquitectura de la ayuda coherente y más transparente que tuviese en cuenta las prioridades de los países beneficiarios en materia de desarrollo, a fin de aumentar la eficacia de la ayuda para promover el desarrollo. La cuestión fundamental de movilizar los recursos nacionales para el desarrollo sería el tema del informe de 2007.

4. El representante del **Pakistán**, hablando en nombre del **Grupo de los 77 y China**, dijo que algunas cuestiones debían tratarse con más determinación, como el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Aunque África había experimentado un importante crecimiento económico el año anterior, estaba lejos de alcanzar esos objetivos, pues el crecimiento no había

contribuido a reducir la pobreza. La comunidad internacional tenía que respetar los compromisos financieros contraídos en 2005 en la Cumbre Mundial. La UNCTAD debía desempeñar un papel fundamental en relación con la asistencia técnica y en los esfuerzos por atraer nuevamente la atención de la comunidad internacional hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio en África.

5. La fórmula del informe de 2005 de la UNCTAD sobre el desarrollo económico de África, en que se reconsideraba el papel de la IED, debía extenderse a otras regiones en desarrollo, como América Latina y Asia, haciendo especial hincapié en el impacto de la IED en el desarrollo económico. A la UNCTAD le correspondía un importante papel de seguimiento del examen a los cinco años de la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo y de sus repercusiones en los objetivos de desarrollo del Milenio. La UNCTAD podía asesorar a los países africanos que se habían beneficiado de la condonación de la deuda sobre la manera de aprovechar el espacio fiscal resultante para invertir en el desarrollo social y económico. De igual manera, la UNCTAD podía estudiar las repercusiones de la prometida duplicación de la ayuda en el desarrollo de África. La tercera ronda de negociaciones del SGP debía permitir a los países participantes aumentar sus exportaciones y sacar partido de la liberalización comercial en el contexto del comercio Sur-Sur. La alianza estratégica entre África y Asia sin duda iba a promover el desarrollo económico de ambas regiones por lo que la UNCTAD debía abocarse al estudio de sus repercusiones en el desarrollo económico. La UNCTAD debía seguir apoyando el Marco Integrado de la asistencia técnica, relacionada con el comercio y fortalecer la labor de sus divisiones sustantivas con miras a ayudar a los países a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

6. El representante de **Argelia**, hablando en nombre del **Grupo de Estados de África**, destacó que la labor de análisis y asistencia técnica de la UNCTAD relacionada con África ponía de relieve los fuertes lazos que unían a los países africanos con la UNCTAD. Las estadísticas comerciales indicaban que en los 20 últimos años la parte de África en el comercio mundial había experimentado una tendencia a la baja que por tanto las recomendaciones sobre las estrategias de desarrollo formuladas por otras organizaciones internacionales no habían tenido buenos resultados. La XI UNCTAD había introducido una nueva concepción de las cuestiones de desarrollo en un momento de cambio en la geografía de las relaciones económicas internacionales. Debía mantenerse la estrecha cooperación entre la secretaría de la NEPAD y la UNCTAD, al igual que la asistencia técnica de la UNCTAD en África en las esferas del desarrollo y la reducción de la pobreza, el transporte, la inversión, y las tecnologías de la información y las comunicaciones. Pese a los esfuerzos de la UNCTAD, África aún tenía que desarrollarse, así que únicamente un "Plan Marshall" podía desencadenar la dinámica del desarrollo, por medio de una vinculación pragmática de las funciones de investigación y análisis con la asistencia técnica, especialmente para mejorar la infraestructura, con miras a aumentar la competitividad de las exportaciones africanas. Los países desarrollados asociados tenían que conseguir que los países en desarrollo se comprometiesen a fin de obtener los grandes recursos financieros necesarios para superar ese reto. La asistencia de la UNCTAD a los países en desarrollo en su tentativa de adhesión a la OMC no quedaba reflejada en el Informe sobre las actividades de la UNCTAD en favor de África. Asimismo, había que resolver los problemas de idioma de los países de habla francesa para que éstos pudiesen consultar los informes de la UNCTAD.

7. El representante de **Austria**, hablando en nombre de la **Unión Europea (UE) y de Bulgaria y Rumania, países en vías de adhesión**, dijo que la UE apreciaba la labor de la UNCTAD en favor de África. La UE tenía una relación privilegiada con África, que se había concretado en la intensificación del diálogo político entre ambas. Cabía destacar dos iniciativas que ya se habían puesto en marcha: el Consenso Europeo sobre el Desarrollo, cuyo fin era proporcionar una base sólida para aumentar la coherencia y la coordinación, así como la eficacia y eficiencia de la ayuda; y la Estrategia de la UE para África, pacto euroafricano para acelerar el desarrollo de África, en el que por primera vez se consideraba a África como una entidad y se abordaban las necesidades fundamentales del continente en materia de desarrollo sostenible. Los acuerdos de asociación económica eran instrumentos de promoción del desarrollo encaminados a mejorar la integración económica regional y reducir la pobreza en los países ACP.

8. En las actividades de la UNCTAD en favor de África cabía hacer hincapié en tres esferas principales: el análisis del comercio, los programas de fomento de la capacidad y los proyectos de asistencia técnica, destinadas a ayudar a los países africanos a participar en el sistema mundial de comercio y sacar provecho de éste. Había que mejorar la estrategia de extensión y comunicación de la UNCTAD para velar por que los mensajes de política fundamentales se tuvieran en cuenta en los procesos de formulación de políticas a alto nivel. Las necesidades lingüísticas de los países africanos, especialmente los países menos adelantados (PMA), que tenían idiomas oficiales distintos a los idiomas oficiales de las Naciones Unidas, debían contemplarse en los programas de fomento de capacidad y asistencia técnica. Los Estados miembros y la secretaría debían esforzarse por mejorar la difusión de los productos de la UNCTAD, y ésta y la Comisión Económica para África debían tener más en cuenta sus respectivas actividades.

9. En muchos aspectos 2005 había sido un año de acción en favor de África, con miras, entre otras cosas, al examen mundial de los objetivos de desarrollo del Milenio por la Asamblea General, los compromisos de financiación del G8 y el informe de la Comisión para África. La UE concedía gran importancia a la Unión Africana y la NEPAD, y respaldaba las recomendaciones de la Comisión para África de que el desarrollo siguiese siendo uno de los principales temas de las negociaciones de la OMC. La UE estaba empeñada en mejorar la participación de los países en desarrollo en la economía mundial, y en apoyar un aumento del comercio, en particular del comercio Sur-Sur, y la integración regional. La labor de la UNCTAD debía centrarse más en África, por ejemplo integrando el comercio en los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza y en las estrategias de desarrollo asumidas por los países. La UNCTAD tenía que mantener un contacto estrecho con los países del CAD de la OCDE y podría invitar a un representante del CAD a ulteriores reuniones a fin de disponer de un cuadro completo de los compromisos de los donantes.

10. El representante de **Benin**, hablando en nombre de los **países menos adelantados**, destacó varias de las actividades y de los programas de la UNCTAD que redundaban en beneficio de los PMA y de algunos Estados africanos, como el JITAP y el Marco Integrado. La UNCTAD debía fortalecer sus actividades de análisis en relación con el Marco Integrado e intervenir en mayor medida en la aplicación nacional de la matriz de medidas en favor de los PMA beneficiarios. Se exhortaba a los donantes a que aumentasen sus contribuciones extrapresupuestarias a la UNCTAD para fortalecer su papel en el Marco Integrado,

especialmente mediante acciones concretas sobre el terreno. La UNCTAD tenía que seguir concediendo prioridad a los PMA, la mayoría de los cuales eran africanos, en la asignación de programas de cooperación técnica y en la labor analítica de la secretaría, que no debía ser la prerrogativa exclusiva del programa especial para los PMA. Los Estados miembros tenían que participar en los preparativos del examen de mitad de período del Plan de Acción de Bruselas en favor de los PMA, previsto para septiembre en Nueva York. Al respecto, los PMA agradecían a los Gobiernos de Noruega y Austria su papel en la organización de la reunión especial celebrada en preparación del examen de mitad de período; la reunión había contribuido al éxito de la Conferencia Ministerial de los PMA, celebrada en Benin en junio de 2006.

11. La situación económica y social de África no mejoraba porque no se tomaban medidas concretas en favor de los PMA africanos. África había quedado marginada por su pequeña cuota en el comercio internacional (2%) y su escasa IED (3%), la falta de industrias que pudiesen competir en el plano mundial, una mala infraestructura vial y portuaria, y una mano de obra poco calificada, además de un sector agrario tradicional y subdesarrollado. Esos mismos factores obstaculizaban los esfuerzos de África para reducir a la mitad el nivel de pobreza para 2015. Mucho se valoraba el compromiso del G8 de duplicar la ayuda a África y condonar la deuda multilateral de 18 países, pero aún había que satisfacer las necesidades de recursos financieros de África para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

12. El representante de **China** destacó la capacidad de la UNCTAD para llevar a cabo una labor analítica coherente con las necesidades de África. Se habían invertido grandes esfuerzos en los análisis de las políticas de inversión, pero aún habrá muchos países en la lista de espera. China iba a organizar una reunión de países africanos de habla portuguesa y se invitaría a la UNCTAD a compartir sus conocimientos especializados con los países participantes.

13. El **Secretario General Adjunto de la UNCTAD** aseguró a las delegaciones que la UNCTAD haría todo cuanto estuviese a su alcance para utilizar más el portugués y el francés en su labor. Si los Estados miembros deseaban que la UNCTAD extendiese la fórmula del informe sobre el desarrollo económico de África a América Latina y Asia, la secretaría estaba dispuesta a hacerlo en colaboración con las respectivas comisiones regionales, aunque ya publicaba un estudio de las tendencias de la IED en todo el mundo. La UNCTAD estudiaba no sólo las corrientes de IED sino también el papel de éstas en el crecimiento económico. Se aceptaba la invitación cursada a la UNCTAD por el representante de China para participar en las reuniones con los países de habla portuguesa.

14. En respuesta a las cuestiones planteadas, el **Coordinador Especial para África** señaló que la eficacia de la ayuda se estudiaba en el informe sobre el desarrollo económico de África de 2006 y que en cualquier informe sobre la ayuda necesariamente se tendrían que utilizar los datos del CAD. No había nada que objetar a la propuesta de invitar a un experto del CAD. Los informes sobre el desarrollo económico de África se divulgaban lo más ampliamente posible y, aunque tal vez no se citasen en otras publicaciones sobre el desarrollo de África, en éstas podrían encontrarse algunas de sus recomendaciones en materia de políticas. Respondiendo al representante de Benin, destacó que no bastaba con decirle a los gobiernos africanos lo que tenían que hacer para fomentar el desarrollo de sus países, sino que era igualmente importante proporcionar recursos y velar por que las políticas fuesen asumidas plenamente por los propios países. Los análisis y las recomendaciones que figuraban en los anteriores informes sobre el desarrollo económico de África seguían siendo pertinentes al no haberse producido ningún

cambio de envergadura en el continente. Ahora el objetivo era permitir a los países que no parecían estar en condiciones de lograr los objetivos de desarrollo del Milenio acercarse lo máximo posible a las metas. Se informaría de la asistencia técnica prestada por la UNCTAD a los países africanos que tramitaban su adhesión a la OMC en el siguiente informe de la secretaría sobre las actividades de la UNCTAD en favor de África.

Medidas adoptadas por la Junta

15. La Junta tomó nota del informe del Secretario General de la UNCTAD titulado "Actividades de la UNCTAD en favor de África" (TD/B/EX(39)/2).

Capítulo II

OTROS ASUNTOS (Tema 3 del programa)

Reunión Especial de Expertos para la preparación del Examen de Mitad de Período del Programa de Acción en favor de los PMA para el Decenio 2001-2010

16. La representante de **Austria**, hablando en su calidad de Copresidenta de la Reunión Especial de Expertos, dijo que la asistencia a la Reunión había sido satisfactoria, que había habido debates interesantes y que el resumen del Presidente era equilibrado. La labor de la Reunión había contribuido de manera decisiva al éxito de la Reunión Ministerial de los PMA en junio de 2006, y el informe de la Reunión no sólo sería una contribución útil al examen de mitad de período del Programa de Acción en favor de los PMA sino que además reflejaría la útil labor llevada a cabo por la UNCTAD en favor de los PMA.

Medidas adoptadas por la Junta

17. La Junta acogió con satisfacción el informe de la Reunión Especial de Expertos (UNCTAD/LDC/MISC/2006/10) y pidió al Presidente de la Junta que lo remitiese a Nueva York como contribución al examen de mitad de período del Programa de Acción en favor de los PMA para el Decenio 2001-2010.

Próximos períodos de sesiones de la Junta

18. La Junta aprobó el programa provisional y el calendario de su 53º período ordinario de sesiones (véase el documento TD/B/53/1), así como el calendario para la tercera parte de su 23º período extraordinario de sesiones (Examen de Mitad de Período).

Capítulo III

ASUNTOS INSTITUCIONALES, DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRATIVOS Y ASUNTOS CONEXOS

Apertura de la reunión

19. Declaró abierta la reunión el Vicepresidente de la Junta, Sr. Kwame Bawuah-Edusei (Ghana), que además presidió la reunión.

Aprobación del programa

20. La Junta aprobó el programa provisional que figuraba en el documento TD/B/EX(39)/1, en su forma modificada. (El programa aprobado figura en el anexo I *infra*.)

Mesa

21. La Mesa de la Junta fue la elegida en su 52º período de sesiones. En consecuencia, la Mesa estuvo integrada así:

Presidente:	Sr. Ransford A. Smith	(Jamaica)
Vicepresidentes:	Sr. Juan Antonio March	(España)
	Sr. Wegger Christian Strømmen	(Noruega)
	Sr. Juan Antonio Fernández Palacios	(Cuba)
	Srta. Brigitta Maria Siefker-Eberle	(Alemania)
	Sr. Iouri Afanassiev	(Federación de Rusia)
	Sra. Melissa Kehoe	(Estados Unidos)
	Sr. Sameh Shoukry	(Egipto)
	Sr. Kwame Bawuah-Edusei	(Ghana)
Sr. Gyan Chandra Acharya	(Nepal)	
Sr. Musa Burayzat	(Jordania)	
Relator:	Sr. Levan Lomidze	(Georgia)

Informe de la Junta sobre su 39ª reunión ejecutiva

22. La Junta autorizó la terminación del informe sobre su 39ª reunión ejecutiva bajo la autoridad del Presidente.

Anexo I

PROGRAMA DE LA 39ª REUNIÓN EJECUTIVA DE LA JUNTA

1. Aprobación del programa.
2. Actividades de la UNCTAD en favor de África.
3. Otros asuntos:
 - a) Informe de la Reunión Especial de Expertos para la preparación del Examen de Mitad de Período del Programa de Acción en favor de los PMA para el decenio 2001-2010;
 - b) Próximos períodos de sesiones de la Junta.
4. Informe de la Junta sobre su 39ª reunión ejecutiva.

Anexo II
ASISTENCIA *

1. Estuvieron representados en la reunión los siguientes Estados miembros de la Junta de Comercio y Desarrollo:

Afganistán	India
Arabia Saudita	Indonesia
Argelia	Irán (República Islámica del)
Austria	Italia
Bangladesh	Jamaica
Belarús	Japón
Bélgica	Madagascar
Benin	Mali
Bulgaria	Malta
Canadá	Mauritania
China	Pakistán
Eslovaquia	Polonia
España	Portugal
Estados Unidos de América	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Etiopía	República Checa
Filipinas	Suiza
Finlandia	Yemen
Francia	
Guinea	

2. Estuvieron representados en la reunión los siguientes Estados miembros de la UNCTAD que no son miembros de la Junta de Comercio y Desarrollo:

Santa Sede
Timor-Leste

3. Estuvieron representadas en la reunión las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Comunidad Europea
Liga de los Estados Árabes
Organización Internacional de la Comunidad de Habla Francesa

4. También estuvo representado en la reunión el siguiente organismo de las Naciones Unidas:

Comisión Económica para África

* Véase la lista de participantes en el documento TD/B/EX(39)/INF.1.

5. Estuvieron representados en la reunión las siguientes organizaciones no gubernamentales:

Categoría general

Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres

Categoría especial

Instituto Oceánico Internacional
